



ACTA Nro. 02 CTE-SP-ARCP-02-2019-OR.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD POSTAL 2019 DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL POSTAL QUE TIENE EL CARÁCTER DE ORDINARIA.

En la ciudad de Quito DM, República de Ecuador, a las 09:00 horas del día 29 de agosto de 2019, en la sala de reuniones de la Agencia de Regulación y Control Postal (ARCPPostal), ubicado en la Av. Río Amazonas N40-71 y Av. Gaspar de Villarroel, Edificio ARCOTEL, piso 5, se encuentran reunidos los miembros de la Comisión Técnica Especializada de Seguridad Postal (CTE), para constituirse en SESIÓN ORDINARIA, los delegados de:

Byron Wilchez	Presidente del Comité / Director de Gestión de la Información Postal ARCPPostal
Carolina Ramírez	Secretaria del Comité / Directora de Control y Evaluación
Geovanny Vera	ASEMEC / Laar Courier
Patricio Albarracín	ASEMEC / Servientrega
Jorge Chamba	Servientrega
Felipe Torres Andrade	AGROCALIDAD / Sanidad Animal
Serafín Garzón López	AGROCALIDAD / Sanidad Vegetal
María Dolores Puente	Cámara de Transporte Pesado de Pichincha
Armando Vallejo	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Mayor Sebastián Urvina	PNE – DGO
Juan José Atapuma	CDE – EP
Carlos Santiago Brussil	SENAE – Despacho
Jéssica Morocho	ASOCFE
Eneida Idrovo	ACOPRI
María José Señalín	ARCSA
Henry Nata	ARCSA



Preside la sesión el Ing. Byron Wilchez, en su calidad de Coordinador de la Mesa Técnica de Seguridad Postal de Seguridad Postal y la Lcda. Carolina Ramírez como secretaria de la MTSP.

El Coordinador de la Mesa Técnica da la bienvenida, señala el objetivo de la mesa técnica y realiza un recuento de lo que se ha trabajado hasta el momento, en la mesa técnica.

Por secretaría se da lectura al orden del día propuesto en la convocatoria a la CTE:

ORDEN DEL DÍA DE LA MTSP:

1. Constatación de quórum.
2. Presentación de hoja de ruta de la Comisión Técnica
3. Presentación de sus procedimientos por parte de Agrocalidad.
4. Presentación de sus procedimientos por parte de la Dirección General de Operaciones.
5. Presentación de la problemática identificada por parte de ASEMEC
6. Presentación de la problemática identificada por parte de ACOPRI
7. Presentación de la problemática identificada por parte de ASOCFE

El Coordinador del CTE, solicita al secretario dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum

La Secretaria, constata el quórum y se da por instalado el Comité con el propósito de conocer los siguientes puntos del orden del día, que fueron puestos en conocimiento de los miembros junto con la respectiva invitación. Se unen a la Comisión Técnica personal de ARCSA.

SEGUNDO PUNTO: Presentación de hoja de ruta de la Comisión Técnica

El Coordinador de la mesa explica la hoja de ruta, la cual se resume en:

1. Identificación de problemática y actores involucrados
2. Sistematización de la problemática
3. Identificación y caracterización de impactos
4. Identificación de posibles soluciones
5. Valoración de impactos

Se presentó como ejemplo, lo realizado con la Mesa Técnica de Homologación de Vehículos; a propósito de lo cual se indica que la Propuesta de Reglamento Técnico para el Transporte Terrestre de Envíos Postales, el cual tiene como objeto establecer condiciones que regulen el transporte de envíos desde y hasta cualquier punto solicitado por el usuario.



Frente a ello, los miembros de la Comisión solicitan a se remita vía correo electrónico el mencionado documento, a lo cual se compromete el Presidente de la mesa.

TERCER PUNTO: Exposición de procedimientos por parte de Agrocalidad.

AGROCALIDAD indica que es adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería y cuenta con 5 ejes de acción. Se evidencia que desde su labor, la interrelación con el sector postal es sumamente valioso porque permite mitigar algunas problemáticas como la fuga de semillas o insumos valiosos, o el ingreso de otros peligrosos.

Explica además la problemática actual respecto a la aparición de un hongo que afecta a los sembríos, así como una bacteria que puede afectar al ganado porcino. Esto evidencia que se podría trabajar es la generación de alertas para los operadores postales frente a cualquier tipo de evento fitosanitario.

Adicionalmente, desde los operadores postales se solicita capacitación a fin de conocer cómo debe ser trasladado cierto tipo de material genético, plantas, semillas, etc.

CUARTO PUNTO: Exposición de procedimiento por parte de la Policía Nacional, a través de la Dirección General de Operaciones

La DGO explica su accionar como Policía Nacional y presenta algunas cifras sobre sus incidencias en el sector postal. Adicionalmente se mencionó que desde la Policía Nacional se han articulado algunas acciones de seguridad que anteriormente se encontraban dispersas, así nace el Plan Ciudad Segura.

Finalmente, desde la DGO se enfatiza en que se debe trabajar en la mejor de algunos temas:

1. Mejora de procesos
2. Ampliar el conocimiento de la normativa
3. Creación o actualización de manuales
4. Estandarización de protocolos interinstitucionales.

Asimismo, se dejó expresamente expuesto el compromiso y voluntad que la Policía Nacional tiene para prestar su contingente el área de Seguridad Postal

QUINTO PUNTO: Exposición de problemáticas por parte de ASEMEC

Desde la ASEMEC se expone la problemática que atraviesa el sector postal en el tema de Seguridad, pero de igual manera se proponen algunas soluciones.

Pese a evidenciar algunos problemas como el sigilo, la demora en los procedimientos de las Instituciones Públicas, desconocimiento del operador postal frente a temas específicos de traslados y la misma inseguridad a la que se exponen al realizar la admisión de envíos postales, se pone en manifiesto dos problemáticas principalmente:



- 1) Desde los actores del sector público no hay criterios unificados frente al tratamiento de los envíos postales.
- 2) Falta capacitación al personal operativo de admisión a fin de que de alguna manera pueda “perfilar” al cliente que va a hacer un envío contaminado.

SEXTO PUNTO: Exposición de problemáticas por parte de ACOPRI

Pese a haber estado en Agenda, la representante de ACOPRI se retiró antes de realizar su presentación por lo que ésta no se llevó a cabo.

SÉPTIMO PUNTO: Exposición de problemáticas por parte de ASOCFE

Por su parte, la Asociación de Couriers Familiares, explica que nace de la necesidad de mantener los lazos familiares vivos entre los migrantes. De ahí que están operando desde hace más de 30 años.

Su principal problema radica en que la normativa actual expone la prohibición de alimentos sin el respectivo registro sanitario; sin embargo, al ser couriers familiares, su principal giro de negocio radica en el envío de alimentos los cuales al ingresar a los Estados Unidos, son revisados por los respectivos entres de control y toda vez pasado este filtro, los alimentos son entregados a su destinatario final. Lo anterior evidencia que hace falta una homologación de criterios interinstitucionales que tomen en cuenta estos particulares.

Adicionalmente se mencionó otros problemas como la demora por parte de Aduana en el embarque y las revisiones por parte de la Policía Nacional.

CONCLUSIÓN:

- Nuevamente se evidencia la importancia de homologar los criterios entre todos los actores del sector postal.

RESOLUCIÓN: Una vez que se ha podido identificar la problemática vista desde varias aristas, para la siguiente reunión se discutirá la problemática sistematizada.

Firmas de responsabilidad

Ing. Byron Wilchez. COORDINADOR DEL CTE	Lcda. Carolina Ramírez SECRETARIA DE LA CTE

Hoja de Registro



Tema: Comité Técnico Seguridad Postal II

Fecha: 29 de agosto de 2019

Nombre	Institución / Área	Correo electrónico	Teléfono / ext.	Firma
Maria José Sualini	ARCSA	maria.sualini@cs.gob.ec	3933794 8906	
Henry Slavico Pata	ARCSA	henry.pata@cs.gob.ec	3933790	
Felipe Torres Andrade	AGROPECUARIO / Sanidad animal	felipe.torres@agropecuaria.gob.ec	0995031554	
Seraphin Carrazón López	AGROPECUARIO / Sanidad vegetal	seraphin.carrazon@agropecuaria.gob.ec	25828860 ext 1063	
Maria Dolores Fuente	CTPP	info@ctpp.org.ec	2242787	
Alejandro Vicedo E.	INPC	armando.vallejo@patrimonio.cultural.gob.ec	2557576 ext 114	
PATRICIO ALBARRACIN	ASEMEC	patricio.albarracin@seminchegpa.com.ec	0983512666	
DOREEN CHAMISA	ASEMEC	jorge.chamisa@servicioregci.com.ec	0984394672	
CARMEN GUERRA	ASEMEC	administracion@asemec.com.ec	6007047	
Geovanny Vico	ASEMEC	gvero@grupopo2ar.com	3360000/7530	

Hoja de Registro



AGENCIA DE
REGULACIÓN Y
CONTROL POSTAL

Tema: Comité Técnico Seguridad Postal II

Fecha: 29 de agosto de 2019

Nombre	Institución / Área	Correo electrónico	Teléfono / ext.	Firma
JOSUE SOTOMAYOR BECALDE HONOR M. JERONIMO ORUIND GONZALEZ	ANT / DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN PUS / DEO	jussue.sotomayor@ant.gov.ec	0987513002	
Leosica Florez C.	Asocfe	mauricio.cuzcote@policia.gob.ec	0992703207	
JUAN JOSÉ ATAPUMA Emilio Idrovo Suedler	CDE EP. ACOPRI	costamar_carga@hotmail.com	0997056512	
Carlos Santiago Brussil	SENAE / Despacho Fevawotsp.	juan.atapuma@correosdelcuzco.gov.ec	0961188185	
		menidiamquito@yahoo.es	0999463629	
		cbrussil@aduanas.gob.ec	0984268269	

